

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ECUAJATROPHA S.A.

En la ciudad de Durán a los once días del mes de marzo del dos mil veinte a las tres de la tarde, radicada en Duran/Ecuador situado en Lotización Ferias, Parque industrial Sai Baba Local 1 via duran Tambo, con la presencia del capital social pagado, representado por la Sra. Mendoza Tama Juana Ludgeria (1.00) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una y el Sr. Gilmore Kenderick Peter (799) acciones de Un Dólar Norteamericano (\$ 1,00) cada una que representan Ochocientos dólares (\$ 800,00); que es el total del capital social de la compañía. Los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General, acogiéndose a las disposiciones de los Artículos 179 y 200 de las Leyes de Compañías en vigencias para conocer y decidir los puntos a tratarse. Preside la Sesión la Sra. Mendoza Tama Juana Ludgeria y actúa como Secretario el Sr. Gilmore Kenderick Peter Gerente de la Compañía; el Orden del Día a tratarse es el siguiente:

-Conocer el informe anual del Gerente y Comisario.

Los accionistas presentes aceptan por unanimidad el Orden del Día y se procede:

1.-La Junta aprueba por unanimidad los informes del Gerente y del Comisario.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, la Presidencia concede el receso para la redacción del Acta presente. Transcurrido el receso se reinstala la Sesión con la misma asistencia con la que se constituyó, y por Secretaria se da lectura al contenido del Acta la misma que no sufre ninguna modificación y es aprobada íntegramente y por unanimidad con la cual termina el acto.

Guayaquil, 11 de marzo de 2020



GERENTE  
Secretario que Certifica